

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**40546** *Anuncio del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, por el que se convoca licitación del contrato de "Suministro, mediante arrendamiento, de carpas para las fiestas patronales de San Miguel".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Servicio de Coordinación Jurídica.
    - 2) Domicilio: Plaza Mayor, 1.
    - 3) Localidad y código postal: 28231 Las Rozas de Madrid.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Carpas para las fiestas patronales de San Miguel.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Dos años.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 126.415,62 euros. Importe total: 152.962,90 euros.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13 horas del decimo sexto día natural siguiente al de publicación de este anuncio.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.
    - 2) Domicilio: Plaza Mayor, 1.
    - 3) Localidad y código postal: 28231 Las Rozas de Madrid.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Casa Consistorial.
  - b) Dirección: Plaza Mayor, 1.
  - c) Localidad y código postal: 28231 Las Rozas de Madrid.
  - d) Fecha y hora: Se publicará en el perfil del contratante.
12. Otras informaciones: El contrato puede ser objeto de modificación, hasta alcanzar un máximo del 10 por ciento del precio inicial del mismo equivalente a la cantidad de 12.641,56 euros. Dicha modificación, al alza o a la baja, tendrá por objeto la ampliación o disminución de la superficie a ocupar mediante las carpas, por necesidades derivadas de una mayor o menor superficie de ocupación por las entidades y organizaciones ciudadanas a las que se destinan estas carpas.

Las Rozas de Madrid, 26 de junio de 2017.- El Concejal-Delegado de Hacienda y Recursos Humanos, D. José Luis Álvarez de Francisco.

ID: A170050140-1